

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SADEMUN S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del año 2015, a las dieciséis horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Chimborazo No. 1047 y Ayacucho, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **SADEMUN S. A.**, a saber: señor CEN ZHU KEQIN como propietario de 400 acciones y LAM TON WAN HUA, como propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión el señor LAM TON WAN HUA en calidad de Presidenta AD-HOC; actuó como Secretaria la Ing. MARIANA APOLINARIO PROAÑO.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑO A DEL AÑO 2014

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMIMISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014;** el informe de actividades del ejercicio económico 2014 es preparado por el señor CEN ZHI KEQIN en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014;** los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar al Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.



SRA LAM TON WAN HUA  
PRESIDENTA AD- HOC  
Ci. 0918915737



CEN ZHU KEQIN  
ACCIONSITA  
Ci. 0918915711



Ing. MARIANA APOLINARIO PROAÑO  
SECRETARIA AD-HOC  
C.I. 0905962783